



heridos para conducirlos a la Casa de Socorro. No todos los heridos, porque muchos de ellos, a mayor parte, se retiraron ocultamente hacia sus domicilios para evitar las molestias que los procedimientos judiciales les habían de producir.

Parece que los lesionados pasan de veinte. Andrés Jiménez, el empleado en los billares de Santa Ana, resultó con una brecha en la cabeza, producida por un estacazo.

Los guardias dicen que cuando lo recogieron había muchos que pretendían lyncharlo.

Parece que también intentaron agredirle cuando fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia.

De dicho establecimiento benéfico fué sacado por una puerta de escape y trasladado a su domicilio, calle de Atocha.

De las declaraciones que los heridos y otros concurrentes a la reunión prestaron anoche en la delegación del distrito no ha podido deducirse quien fué el autor del disparo de arma de fuego que se hizo en el salón de sesiones.

Se dijo que el hijo del Sr. Salmeron había disparado un revolver y las averiguaciones fueron encaaminadas a este punto.

Por ellas quedó plenamente demostrado que el disparo de arma no lo hizo D. José Salmerón y García, pues este señor presentó en la delegación un revolver que llevaba, con efecto, pero que tenía las seis cápsulas sin descargar.

D. Cayetano Meca y Cárceles, de cincuenta y seis años, casado, exdiputado a Cortes, administrador de la Justicia, tenía una herida contusa en el ojo izquierdo, con pérdida del humor vítrico. Según el dictamen facultativo perderá la vista del ojo lesionado.

D. Pedro Pérez Ortiz, de treinta años, casado, resultó con una herida contusa, leve, en la región parietal derecha.

D. José Salmerón y García, de veinte años de edad, estudiante, fué curado de una herida contusa en la protuberancia occipital.

D. Andrés Jiménez Andino de veinte y ocho años, industrial, tenía dos heridas contusas en la región parietal izquierda.

Acompañados de gran número de amigos los heridos llegaron a la delegación, donde se procedió a tomar declaración para formar el oportuno atestado.

El juez de guardia se hizo cargo del atestado, dando comienzo, a las cuatro de la madrugada, a las primeras diligencias sumariales.

Esta madrugada el estado del Sr. Meca era grave: se temía se le declarase la conmoción cerebral.

# Tienda Nueva S. José

DE IGNACIO FIGUEROLA Jaime II, 14

Se recomienda el citado establecimiento por sus buenos artículos a precios sin competencia. ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS La casa que vende a precios más baratos.

# El Sr. Maura

en la Asociación de la Prensa Madrid 22.

Como ya telegrafié el ex-ministro señor Maura ha pronunciado en los salones de la Asociación de la Prensa el discurso que con tanta expectación se esperaba por las eminencias políticas españolas, para oír de una vez cual era la opinión que tenía formada el ex-ministro respecto de la cuestión de Cuba, ya que su silencio había sido tan largo a la par que significativo.

La concurrencia ha sido extraordinaria, tanto por el número como por las personas que han asistido.

Recuerdo haber visto entre la muchedumbre una infinidad de senadores y diputados de todos los partidos y a los señores Castelar, Gullón, Navarro Rodrigo, Apezteguía, Salvador, Abarzuza, Aguilera y Nuñez de Arce.

El señor Maura en medio de un profundo silencio, empezó su discurso, diciendo que estando muda la tribuna parlamentaria había sido invitado para hablar allí y decir algo acerca del juicio que tenía formado sobre la cuestión latente.

Faltaría a mi deber—dijo—si no tratara aquí del problema cubano, ese problema que más preocupa la opinión pública, a esta señora absoluta, cualquiera sea la situación de las naciones, y a los que las mandan sean quienes fueren.

En un brillante período define la tesis de que los partidos políticos deben ser el contacto de la opinión, diciendo que los Gobiernos no deben considerar a los partidos como marinerías sin derrotero fijo, dispuestas a embarcarse tanto para el polo Norte como para el polo Sur.

Sostiene que la opinión pública se ha declarado abiertamente partidaria de mantener la integridad nacional, tal como la hemos recibido de nuestros antepasados.

Explica el principio de la insurrección de Cuba, manifestando que ya le despertó recelos los sentimientos que pudieron contenerse en tiempos normales.

Lamenta que el principio sostenido por el Gobierno fuera la guerra por la guerra, para resolver el problema cubano; sosteniendo el orador por el contrario, que la soberanía de España no puede mantenerse en Cuba, más que por la voluntad expresa del pueblo cubano, única y exclusivamente, pero nunca por medio de las armas.

Creo—dice—que es deuda de honor mantener a toda costa la integridad de la patria, y si preciso fuera, morir todos en defensa de Cuba. Pero, pregunta ¿es posible allí una ocupación militar eterna? No, se contesta; la valentía de la insurrección separatista no tiene cara para luchar contra nuestros bravos soldados, los que solo encuentran allí enfrentados de ellos el paludismo que sale de la manigua para diezmarlos.

Doscientos mil hombres hemos enviado allí, triste es confesarlo, para perecer víctimas del clima, sin laureles, porque no hay enemigo que quiera disputárselos.

Otro error grande del Gobierno es ver a manos cruzadas cómo los extranjeros se hacen naturales cubanos y cómo entablan reclamaciones y cómo con su sistema de destrucción van acabando la riqueza de Cuba, único medio con que deben pagar se luego los gastos de la guerra.

Dice que quien quede al servicio de la patria y trate en lo sucesivo de cambiar de conducta uniéndose a la acción militar a la política, económica y a la arancelaria, tropezará con los enconos despertando únicamente la política militar que se ha seguido hasta ahora.

Se abstiene de juzgar la conducta militar que ha seguido el general que está al frente de aquella Antilla, porque cree que éste no tendrá otro que asuma la responsabilidad de mantener la acción militar pretendiendo sostener simultáneamente la política por el hecho de haber publicado la Gaceta las reformas.

Y termina diciendo que las reformas publicadas no resuelven el problema político, así como la guerra, con sus efectos destructores no consigue más que destruir para integrarse del territorio nacional.

Al terminar el orador fué frenéticamente aplaudido.

(De La Almudaina.)

# Junta de protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

- D. Enrique Reig, Palacio Episcopal.
Mariano Zaforteza, San Felio 2.
Ramon Soler de la Plans, Ribera.
Gerónimo Casterio, San Miguel 30.
Manuel Peña, Molineros 12.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

# Palma

Ayer fué presentado en este Gobierno de provincia el reglamento de la nueva sociedad que con el título de Union musical tratan de establecer en la casa número 6 del paseo de la Rambla.

Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Inca haber detenido a dos sujetos presuntos autores de la sustracción de varias prendas de ropa y cierta cantidad de dinero, llevada a cabo en una casa de campo de aquella villa el día 17 del actual.

La del puesto de Pollensa denunció al alcalde de la misma, a varios jóvenes que penetraron en una casa de aquella villa, y apagaron la luz atropellando a una muchacha de 14 años de edad.

En toda la isla empieza a sentirse la necesidad de la lluvia desde que los vientos han soplado con tanta persistencia secando por completo nuestros campos; los labradores, convencidos de ello, esperan con ansiedad que llegue de un momento a otro, con notorio beneficio de todas las cosechas, y en particular de la de cereales y legumbres.

En el Terreno y sitio conocido por Cas Retat acaba de abrirse al público un establecimiento que viene a llenar un vacío para muchas personas que veranean ó visitan al menos caserío.

El dueño, Francisco Ferragut ha inaugurado un esmerado servicio y los parroquianos que allí acuden quedarán complacidos tanto por la economía de los precios como de las condiciones del local, limpieza y bondad de los comestibles é inteligente dirección de las cocinas.

El Ayuntamiento de Son Servera ha puesto al público el plano y perfil del camino rural de las Planas, en aquel término municipal, formados por el arquitecto de la provincia, para que dicha vía sea declarada camino vecinal.

Por Real decreto de 27 de Febrero se ha aprobado el nuevo Reglamento que ha de regir en el Banco de España.

El artículo 327 dice: Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al Reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan a este Reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán desde luego solicitar la aplicación del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.

Y para la ejecución de dicho artículo, ha dictado el Consejo del Gobierno las siguientes reglas:

- 1.ª Las disposiciones del nuevo reglamento regirán desde luego, y a ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.
2.ª Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses, continuarán rigiéndose

hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo Reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo Reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán a lo que el nuevo Reglamento dispone.

4.ª Toda operación nueva ó renovación de otra anterior, se llevará a efecto con arreglo a lo dispuesto en el nuevo Reglamento de 27 de Febrero pasado.

—Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, no deje de probar los medicamentos antiasmáticos del Dr. Andreu, ó sea, los papeles azoados y los cigarrillos balsámicos.

Tal es su eficacia, que basta fumar un solo cigarrillo para colmar como por encanto cualquier ataque de asma. Por la noche con solo quemar un papel azoado dentro de la habitación del asmático se consigue que este descanse tranquilamente toda la noche.

—El mejor preparado para el estómago Elixir Ingulvina G. H. Véase el anuncio en la cuarta plana.

# Noticias del ejército

Se ha dispuesto el regreso a la Península, del teniente de infantería D. Luis Lacy Viguera, que presta sus servicios en Filipinas, debiendo quedar a su llegada a la Península, en situación de reemplazo en el punto que elija interin obtiene colocación.

En atención a la necesidad de oficiales subalternos que hay para las atenciones de las campañas de Cuba y Filipinas, los sargentos del ejército y sus asimilados que lo hayan sido también en filas podrán aspirar al empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma ó cuerpo de su procedencia para servir en Ultramar, siempre que además de reunir las condiciones y aptitudes precisas para desempeñarlo, cuenten siete años de servicio activo, día por día, y de ellos cinco de ejercicio en el empleo de sargento.

# Sección oficial

Extracto del Boletín

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4706, correspondiente al sábado último se publica:

Reclamación conminatoria de presupuestos municipales. Subasta de la conducción del correo de Manacor a Capdepera.

Relaciones de contribuyentes por industrial declarados fallidos por insolvencia. Resultado de un despacho de trigo efectuado en una declaración presentada a nombre de don Bartolomé Píeras.

Exposición del padron industrial del pueblo de San Juan del presupuesto adicional al ordinario vigente del municipio de La Puebla y del apéndice de altas y bajas en el amillaramiento del pueblo de Santa Margarita.

Anuncio de la exacción del impuesto de consumos de este último pueblo. Venta de una finca situada en el lugar de Manacor, sufragáneo de Selva.

Situación económica de la Caja de Ahorros y Monte Pío de Manacor. Contrata del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Mahón.

Inscripciones en el Registro civil de Palma. En la sección de la Gaceta se inserta una exposición a la Reina Regente, seguida de un real decreto para la formación de listas para la designación de jurados.

Salinas de Ibiza

En el sorteo verificado en el día de ayer ante el Notario D. José Alcover, de las cuarenta y cinco obligaciones hipotecarias serie A que deben ser amortizadas en primero de Abril próximo resultó corresponder la amortización a las que llevan los números 2453, 1913, 1532, 1063, 97, 562, 2487, 1205, 1266, 91, 2264, 274, 1859, 2461, 2142, 991, 1962, 2341, 2424, 253, 2051, 2414, 1799, 1767, 778, 16, 94, 2446, 1310, 15, 12, 2225, 593, 2101, 1544, 526, 1924, 1018, 1737, 2158, 98, 1947, 1849, 780 y 2155.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas laminas se sirvan presentarlas para su cobro al Crédito Balear a tener de lo prevenido en la escritura de emisión. Palma 18 Marzo de 1897.—Por las Salinas de Ibiza.—El vocal turno, Manuel Salas.

Ferro-carriles de Mallorca

A partir del sábado 6 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana a la una de tarde, el pago del dividendo activo de diez pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 5 de Marzo de 1897.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

# Traslado

La tienda de comestibles que desde hace muchos años tenía abierta D. Antonio Moyá en la calle de Apuntadores 24, se ha trasladado a la de los Olmos 102.

# Boletín meteorológico

Table with meteorological data for March 20, 9:00 AM. Includes Barómetro (770.2 mm), Termómetro seco (10.4 gds), Id. húmedo (9.8), Mínima (9.0), Reflector (7.3), Dirección del viento (N. O.), Ascenso del barómetro en 24 horas (70 m m.), Descenso del barómetro en 24 horas (4.1).

# Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 23, 2'30 m.

En la conferencia dada por el Sr. Maura en el local de la Asociación de la prensa, desarrolló el tema de la opinión pública sobre el problema antillano y sostuvo que las reformas antes de la guerra eran una garantía y hoy serán la discordia.

Censuró el envío de expediciones sin objeto determinado y cree insostenible la guerra actual.

Pérez.

Madrid 23, 2'30 m.

Se acaba de recibir un telegrama oficial dando cuenta de que el general Lachambre ha emprendido de nuevo las operaciones, siguiendo su curso por las márgenes del río Zapote y preparar por este medio el ataque de Imus, cuyo punto atacará por ambas orillas después de haber limpiado de rebeldes toda aquella zona.

Acompañan al general Lachambre nueve mil combatientes, diez y seis piezas de artillería y trescientos ingenieros.

Pérez.

Madrid 23, 2'30 m.

Ha sido relevado del cargo de Capitan general de Filipinas el general Polavieja.

Se ha firmado un Real Decreto nombrando al general Primo de Rivera para sustituir al general Polavieja en el mando superior de Filipinas.

Dicho general se embarcará para Filipinas el día 27 del corriente.

Pérez.

# Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Table of local values (Valores locales) including Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Isla de Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

# Valores públicos

Madrid 20, 4 t.

Table of public values (Valores públicos) for Madrid 20, 4 t. including 4 p interior perpétuo, 4 p exterior perpétuo, 4 p amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Barcelona 20, 4 t.

Table of public values (Valores públicos) for Barcelona 20, 4 t. including 4 p interior, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas 86, Coloniales, Nortes, Francias, Madrid, Paris, Renta Francesa, Londres.

# Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

- Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

- Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

# Edición de la tarde

MARTES 23 DE MARZO DE 1897

## Jerga republicana

Nada menos que casi tres columnas, es decir toda su primera página, dedicó ayer *La Unión Republicana* a poner en evidencia, no ante sus lectores en particular, sino ante todos los mallorquines en general—como si estos mallorquines tuviesen el mal gusto de entretenerse con los desplantes periodísticos del diario de la calle de Danús—el alcance, la intención verdadera de los párrafos del discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe en el Ateneo de Madrid, que días atrás, contestando al *Heraldo*, nosotros transcribimos y comentamos.

Es asombrosa la fantasía del órgano de la Unión, pero esta vez ni siquiera de ella ha sabido dar una prueba el trasnochado articulista.

Sus comentarios son ni más ni menos que los que empleaba el diario sallentino al ocuparse hace pocos días del mismo asunto.

El caciquillo, el tiranuelo bosquejado con mano maestra por el exministro liberal, á juicio de *La Unión Republicana*, que hace coro hoy al *Heraldo* como se lo hace siempre cuando de atacar se trata á nuestros amigos, es naturalmente el señor Ribot.

Por supuesto que ni el *Heraldo* ni *La Unión Republicana* fundamentan su aserto, basándolo en hechos, añanzándolo en datos concretos, de los cuales se deduzca la tiranía de nuestro amigo.

Y claro está también que ni uno ni otro se toman la molestia de contradecir la opinión contraria sustentada por *El Liberal* con el auxilio de datos ciertos, evidentes, casi diríamos indiscutibles, expuestos á la pública consideración en nuestro artículo del sábado.

Esas mil y una manifestaciones que ha tenido en cada pueblo el caciquismo desde que vivimos bajo el paternal amparo del partido conservador, manifestaciones realizadas á ciencia y conciencia de los poderes públicos en todos los órdenes y en todas las esferas; esa burla sangrienta que los gobernadores sallentinos vienen haciendo del sufragio universal y de la voluntad del pueblo, al convertir en sistema muy propio de la impotencia, el recurso de los expedientes gubernativos para suplantar á medida de sus conveniencias políticas nuestras corporaciones populares; ese medio, hoy ya entronizado por quien en primer término debería rechazarlo, de obtener á viva fuerza lo que de buen grado no quiere concederles el país; esas lágrimas arrancadas por los conservadores á un sin número de familias honradas á quienes con la clase de presiones se veja y se atropella, obligándolas al pago de tributos que no pueden en manera alguna satisfacer, para cubrir con el exceso obtenido del adversario el déficit que resulta de arbitrarias y de odiosas complacencias guardadas al amigo en el reparto de las cargas públicas; esa interminable serie de procesamientos—cientos dos en la etapa anterior y cerca de ciento ahora—que al amparo de la política conservadora llevan acordados en Mallorca los tribunales de justicia, sin perjuicio de dictar luego como lo han dictado ya en la mayoría de los casos, autos de sobreseimiento libre ó sentencias absolutorias en cada uno de los procesos; esos escándalos electorales como por ejemplo el perpetrado en San Magín en las elecciones municipales últimas....

Todo eso, no son polacadas, ni manifestaciones de tiranía, ni siquiera incorrecciones, para los pulcros periodistas que fustigan al partido liberal desde las columnas de el *Heraldo* ó de *La Unión Republicana*.

Polacadas, absurdos, monstruosidades y tiranías, son para ellos los actos que realiza el señor Ribot, sean cuales fueren (¿qué importa su tendencia, su significación, su alcance, ni mucho menos sus circunstancias....)

El partido liberal bajo la dirección experta de este distinguido hombre público ha hecho en Mallorca extraordinarios prosélitos; cuenta por triunfos sus campañas, y de algún modo los conservadores y republicanos, á costa de quienes el señor Ribot obtuvo siempre la victoria, han de oponerse á sus progresos.

Los partidarios del gorro frigio manejaron por muchos años á mansalva el Ayuntamiento de Palma, y cuando ya creían insustituible su imperio vino el señor Ribot al frente del partido liberal y les desalojó del Consistorio, hasta el extremo de no contar hoy en él los que antes eran casi el todo, sino una microscópica minoría, minoría de uno... que ya no puede ser más microscópica.

Y esto, unido á las derrotas que del brazo de los conservadores recibieron después repetida y vergonzosamente en luchas electorales sucesivas mientras triunfaba con el señor Ribot la candidatura liberal, no han de perdonarlo nunca á nuestro

amigo los fogosos adalides del republicanismo mallorquin.

La impotencia real y manifiesta de los partidos del Múnstruo en Baleares, impotencia que evidenciaron una vez más al no sacar á flote siendo oposición la candidatura de su jefe, el Conde de Sallent para diputado á Cortes, y que á diario comprueba esa necesidad de violencias que á tanto les obliga aún en sus etapas de poder, débese también—vocifere el *Heraldo* cuanto quiera—más que al descrédito de sus repulsivos procedimientos, al arraigo de cada vez mayor que alcanza nuestra causa, á la disciplina de nuestras huestes y al acierto notabilísimo que á las campañas del partido liberal dinástico supo imprimir, pese á sus detractores sempiternos, la clara inteligencia del señor Ribot.

¿Cómo, pues, no ha de ser nuestro amigo, el blanco de las iras republicanas, el punto verdadero de converjencia de todos esos rayos que fulminan en tiempos de propaganda los conservadores de Mallorca? ¿Cómo es posible que en cualquiera ocasión y á toda costa, *La Unión* y el *Heraldo* no lancen sobre él sus anatemas?

Habló Maura en uno de esos discursos, grandilocuentes y elevados como suyos, de tiranuelos y caciquillos.

Y como ni el *Heraldo* ni *La Unión* pueden proclamar á gritos su impotencia, han visto el cielo abierto en las frases de nuestro jefe, y tras ellos se amparan queriendo excusar á los ojos del país las pasadas derrotas de sus amigos y sus descalabros futuros.

Por esto á una vez y coincidiendo, como coinciden siempre al dar á las urnas el nombre de sus candidatos en las elecciones, nos han dicho con casi cómica seriedad: Ribot es ese personaje funesto de la política á que quiso aludir el señor Maura.

Más como todos nos conocemos, no hay peligro de que nadie ponga fé en semejante manifestación.

Sosténgala si quiere, el órgano de la Unión republicana ya que no se ha atrevido á sostenerla su digno compañero de la plaza del Hospital.

Y hágalo en buen hora.

Aunque para ello necesite echar mano de argumentos tan poderosos... como los que estampa en esa jerga de frases y dichos y palabras condimentada con odios republicanos para su flamante número de ayer.

## Nuestras guerras

### Cuba

De un importante telegrama recibido por *El Imparcial*, tomamos lo siguiente:

«La noche del día 15 una numerosa fuerza rebelde atacó á Jiguani utilizando dos cañones de poco calibre, pero cuyos disparos causaron grandes desperfectos en los fortines que defienden la entrada del pueblo.

La guarnición de Jiguani hizo una brillante defensa logrando rechazar al enemigo, que pudo retirar muchas bajas.

Entre los muertos y heridos que se llevaron los rebeldes en su huida, figuran seis cabecillas según varias confidencias dignas de atención.

En el campo encontraron los soldados once insurrectos muertos.

La guarnición de Jiguani tuvo las siguientes bajas:

Muertos cuatro soldados. Heridos graves: el teniente de voluntarios D. Isidro Boronet y seis soldados y doce heridos leves.

El general Rey, que se hallaba con su columna en Veguitas, supo al día siguiente lo ocurrido en Jiguani é inmediatamente salió al frente de sus fuerzas en dicho punto.

Durante su marcha, esta columna sostuvo constantemente fuego con el enemigo, que apostado en lo más espeso del monte, trataba de entorpecer, ya que no de imposibilitar, el paso de nuestros soldados.

Estos tiroteos convirtieron en formal combate al llegar á Sábana Jacabanita, donde el enemigo, muy bien atrincherado, opuso gran resistencia.

El fuego fué muy vivo por ambas partes, y durante más de una hora parecía indeciso el resultado del combate.

El general Rey dividió sus fuerzas en tres pequeñas columnas y atacó por los flancos y casi al mismo tiempo de frente las posiciones rebeldes.

El enemigo no pudo resistir este ataque y se declaró en fuga abandonando sus posiciones, pero logrando retirar las bajas que tuvo en el combate.

Las nuestras fueron muy sensibles. Tuvimos cinco soldados muertos; heridos graves el comandante del batallón de Isabel la Católica don Juan Lopez, el capitán D. Enrique Ledesma y 35 soldados, y herido leve el capitán del batallón de San Fernando D. Justo Santa Leocadia.

Continuó su marcha la columna Rey, hallando de nuevo al enemigo, esta vez en menor número, pero ocupando trincheras bien defendidas en el Cantillo.

Trataron otra vez los rebeldes de impedir el avance de nuestras fuerzas; pero seccionadas éstas en cuatro columnas, se forzó el paso sin gran trabajo.

En este nuevo combate tuvimos un soldado muerto, un herido grave y cinco leves. También resultó herido de poca gravedad, por fortuna, el capellán D. Victoriano Izquierdo.

El mismo telegrama recibido, dice:

«El teniente coronel del Batallón de Borbón, al frente de una pequeña columna, encontró en el camino de Macajigua (Villas) una numerosa partida rebelde, que perfectamente atrincherada les disputaba el paso.

Trabóse un combate muy rudo. El enemigo fué derrotado, abandonando sus posiciones.

En las trincheras dejaron los rebeldes siete muertos, pero lograron retirar otras muchas bajas.

Las nuestras fueron dos muertos y diez y ocho heridos.

Con motivo de celebrar hoy su santo el Gobernador civil Sr. Porrúa, ha sido objeto de una cariñosa y unánime manifestación de simpatía.

Iba á ser obsequiado con una serenata; pero cediendo á sus ruegos, los iniciadores de esta idea desistieron de ella.

Han acudido al gobierno civil á felicitar al señor Porrúa comisiones de la Universidad, del Instituto, de las Obras del puerto, de la Junta de defensa nacional, del Cuerpo de Bomberos, del partido constitucional y del Ayuntamiento de la Habana.

También han acudido, con igual objeto, muchos Alcaldes de la provincia de la Habana y gran número de amigos particulares del señor Porrúa.

—Han sido hoy puestos en libertad otros tres yankees, en virtud de las reclamaciones del cónsul Lée.»

## Filipinas

*El Imparcial* ha recibido un telegrama de Manila, en el que se dice lo siguiente:

«Ayer, tres rancheros de igorotes entraron en el cuartel de Ane? (provincia de Nueva Vizcaya), con pretexto de recoger herramientas para trabajar en una carretera.

Tan pronto como se vieron en el cuartel, lanzáronse sobre un cabo europeo y le asesinaron.

Cogieron ocho fusiles que había en el cuerpo de guardia, y mataron con ellos á un centinela y dos soldados indígenas.

Desde Quiangán se enviaron refuerzos para combatir á los igorotes.

Estos se hicieron fuertes y, después de sostener largo rato el tiroteo, quemaron el cuartel y causaron grandes daños en todo el pueblo.

Las fuerzas mandadas desde Quiangán lograron poner en fuga á los feroces igorotes, quienes se internaron en los montes.

Se han encontrado en Ana tres cadáveres con la cabeza separada del tronco y mutilados horriblemente.

Se ignoran los móviles á que han obedecido estos igorotes para hacer tan sangrienta y bárbara irrupción.

Según confidencias recibidas de Imus se asegura que esta población se halla tan llena de gente que tiene esta que dormir en las calles.

Afirma también el confidente que disponen los insurrectos de bastantes armas; pero no de tantas como se creía.

El titulado general Aguinaldo fusiló á cuantos tagalos intentan salir de Imus sin llevar un pase autorizado por él.»

Procedente de Ferrol han llegado á Madrid 230 soldados de Infantería de Marina, 15 cabos, un alférez y dos tenientes del mismo Cuerpo, destinados á Filipinas.

El mismo día volvieron á salir con rumbo á Barcelona, donde embarcarán para el Archipiélago.

## El alma

—Mañana se celebrará ante la Sala de Justicia de esta Audiencia la vista de los autos ejecutivos que siguen D. Rafael Moy Gomila y D. Juan Puig Noguera contra don Jaime Castell Ramis.

Los abogados D. Pedro Sampol y D. Enrique Sureda son los encargados de sostener las respectivas pretensiones de los litigantes mencionados.

—Ha fallecido después de cruel y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación la Sra. D.<sup>a</sup> Carlota Quijada, hermana de D. Eleuterio y D. Luis.

Enviamos el pésame á toda la familia.

—Está algo más aliviado el operario que el sábado por la tarde vino á dar al fondo de la fragata *Sagunto*.

—En la calle del Atajo del caserío del Terreno, un matrimonio joven se acostó anteayer teniendo entre ellos un niño de unos treinta y cinco días de edad.

La madre al acostarse amamantó á su pequeño hijo, durmiéndose los tres al poco rato.

Ya de madrugada la joven tuvo precisión de levantarse y cual no sería su asombro al notar que el niño era cadáver.

El médico señor Bergo reconoció al angelito de clarando que había fallecido asfixiado.

—A las siete y media de esta mañana ha fundido en el sitio de costumbre el vapor *Union*, procedente de Ibiza y Alicante, con el correo de ambos puntos, 12 pasajeros y variada carga, figurando entre ella 12 cabezas de ganado vacuno con destino al abastecimiento de carnes de esta población.

—El vapor *Cataluña* ha llegado á Barcelona á las nueve de esta mañana.

La espesa niebla que ha encontrado en la travesía le ha causado gran retraso.

—En el vapor correo *Union*, procedente de Ibiza, ha venido esta mañana el Rdo. P. Setó, S. J., en su ciudad ha predicado con unción evangélica las glorias de S. José á los moradores de la vecina Isla.

## Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

### El discurso de Maura

Madrid 23, 10 m.

Los periódicos de la mañana se ocupan del notable discurso pronunciado anoche por el exministro liberal señor Maura en la Asociación de la prensa, tratando *El problema cubano y la opinión pública*.

La importancia del tema y las especiales condiciones que para tratarlo reúne el elocuente orador liberal, dieron á esta conferencia un interés extraordinario.

El salón estaba repleto viéndose en él gran número de periodistas y los hombres más conspicuos de la política española.

Dijo el señor Maura que la cuestión cubana es sin duda la que atrae en primer término y más justamente la atención del país; que los partidos políticos han de vivir en contacto con la opinión recogiendo en ella sus inspiraciones y tomándola muy en cuenta para el desarrollo de sus ideales.

Esta opinión, añadió el señor Maura, ha demandado siempre á todo Gobierno toda clase de esfuerzos para la conservación íntegra del territorio nacional y á estas aspiraciones ha de someterse quien manda para solucionar los problemas que tenemos pendientes en Cuba y Filipinas.

En brillantísimos períodos describió el orador lo que son, lo que significan y lo que deben valer ante la patria los partidos políticos, extendiéndose después en la historia de los sucesos desarrollados desde que se despertó en Cuba por primera vez la causa separatista.

Condenó la teoría de combatir exclusivamente la guerra con la guerra apoyando su argumentación en base sólida y en brillantísimo razonamiento; demostró la necesidad de que á la acción de las armas se agregue una acción política y económica, amplia y regeneradora, que nos atraiga la voluntad del país disipando los enconos que allí se sienten contra el interés de la patria.

Increpó duramente el señor Maura al partido conservador por la tardanza con que ha publicado las reformas, tardanza que ha ocasionado grandes perjuicios porque aquellos enconos lejos de disminuir aumentarán sin duda oponiéndose á la soberanía de España en la gran Antilla, tan luego como aparezcan más perceptibles la ruina y la miseria que necesariamente la guerra ha de dejar tras sí.

Sostuvo además el orador que no resuelven el problema político planteado en Cuba las reformas que hemos visto ha poco en la *Gaceta*, y con brillante y sóbrio razonamiento expuso á grandes rasgos la situación difícilísima que en el orden económico se ha creado el gobierno para hacer frente á los gastos de la guerra, al dejar que con los estragos producidos por ésta á costa de tanta sangre, quede Cuba en un estado de completa destrucción.

Al aparecer el señor Maura en el estrado, saludóle el público con una salva atromadora de aplausos, aplausos que se repitieron interrumpiendo la conferencia al final de los párrafos más notables, algunos de ellos de elocuencia arrebatadora, y que se convirtieron al terminar el discurso en una entusiasta ovación.

Esta conferencia del exministro liberal, es comentadísima en todos los círculos políticos.

Perez.

Madrid 23, 11 m.

Ha sido nombrado el general Daban para ocupar la Capitanía General de Madrid.

Las pruebas del acorazado *Carlos V*, han tenido que suspenderse por causa del fuerte viento que reinaba.

Perez

Madrid 23, 11 m.

En varios encuentros ocurridos en Cuba, los insurrectos tuvieron 41 muertos y 37 heridos.

Las potencias extranjeras desean que Francia se encargue de la ocupación militar de Creta.

Perez

5 céntimos

# EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floriscos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

## Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes via je directo.  
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.  
Saldrá el 30 de Marzo el vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

15 de Abril «Cádiz»  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
También lo admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

# Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

**TARIFA** de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centimetro cuadrado en	1.ª página	0'08 pesetas
Por >	2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por >	4.ª	0'04 >

### Anuncios mortuorios

Por una esuela tamaño corriente en	1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en	2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en	4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.  
Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.  
Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

# La Industrial

de Antonio Fábregas Quint y Bressa

Novedades en objetos de bronce y zinc porcelanas, loza y barras suspensiones quinqués y otros muchos objetos de fantasía.

Precios limitadísimos

Todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

### VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

### Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

# BAZAR PALMESANO

DE LUIS RATIER

Cort 3 y 5 Cort 3 y 5

Gran surtido de toda clase de calzado á precios muy limitados.

Especialidad en calzado á medida Elegancia y economía

Expendeduría de Tabacos Existencia de toda clase de Timbres Irmenso surtido de Tabaco Habano y Peninsular

Cort, 3 y 5 Cort, 3 y 5

NOTA.— Avisando, pasamos á domicilio á tomar medidas para el calzado.

## Cemento de Sóller Gran liquidación

Precios sin competencia

Rapido	1'00 ptas. quintal
Bento	1'00 >
Portland	2'00 >

Depósito General "Mollet," Administración Socorro 91, tienda

de la antigua casa Serret, por cierre de establecimiento.

### 7-BRONDO-7

### Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rigen desde el dia 10 de Octubre.  
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.  
De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.  
De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.  
De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.  
De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.  
De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.  
Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

## 100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

## GRAN FABRICA DE NAIPES

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C.ª—Luz, 21

Imp. de B. Rotger